ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 28		
Hora: *10:00 am*		**Fecha: 24/04/2026**
Lugar:	***Aplicación Microsoft teams***	
Dependencia que Convoca:	***Centro Zonal Costa Pacífica***	
Proceso:	***Promoción y Prevención-Primera infancia.***	
Objetivo:	*Realizar comité técnico operativo en marco del contrato de aporte No 190010332024, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF y el Consejo Comunitario Renacer Negro, para la atención de los servicios HCB y HCB FAMI- FAMILIAR Y COMUNITARIA en el municipio de Timbiquí Cauca.*	

Agenda:

1. *Apertura de la reunión*
2. *Contextualización sobre interjección inicial*
3. *Socialización de la matriz de reinversión de integralidad*
4. *Cierre.*

De*sarrollo:*

***1. Apertura de la reunión**.*

Siendo las 10:00 am. se inicia el comité tecnico operativo en presencia del representante legal; señor David Vente y el señor Davison Vente, coordinador del consejo Comunitario.

Por parte del ICBF, los profesionales de seguimiento a la ejecución técnica, y la supervisora de contrato.

A continuación, cada participante realiza la presentación y posteriormente la supervisora de contrato presenta la agenda a desarrollar y el objetivo de la convocatoria.

2. Contextualización sobre interjección inicial

*Se informa a los asistentes que el pasado 13/03/2026, el enlace Financiero regional del Grupo Interno de Trabajo de prevención, mediante correo electrónico, bajo el asunto **SOLICITUD DE REPORTE DE INEJECUCIONES PARA LAS ADICIONES Y/O REINVERSIONES DE LOS SERVICIOS DE LA DEPENDENCIA 162, solicito reportar las inejecuciones evidenciadas en los contratos de aporte de primera infancia,** con el fin de poder avanzar en las adiciones del recurso para contratación del equipo de integralidad, dando cumplimiento los memorandos No. 202616000000005493 del 23 de enero de 2026 con asunto "Orientaciones para la suscripción de adiciones de los contratos de aporte que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial a la primera infancia y, vigencia 2026.*

En respuesta a la solicitud anterior y teniendo en cuenta que con la aprobación del presupuesto para la vigencia 2026 se aprobó inejecución inicial por concepto de UDS cerradas en la vigencia 2025, desde la supervisión se dio respuesta informando los saldos disponibles para reinvertir.

*Fue así como, para el contrato de aporte No 190010332024, se reportó inejecución inicial por valor de **DOSCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE $200.315.650,** conforme se especifica a continuación:*

PÚBLICA

Contrato No.	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	UDS	Cantidad MC/PC	Cupos y uds	Forma de contratación	INEJECUCIONES	OBSERVACIONES
190010332024	817005710	CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO	HCB - FAMILIAR Y COMUNITARIA	TIMBIQUI	156	12	**12**	13	Artículo 37: Étnicos	175.418.544	Inejecución inicial de **7 UDS cerradas**, liberadas del contrato en la vigencia 2025. **Se esta adelantando solicitud para liberacion de MSF de 5 UDS**, puesto que las 2 UDS restante se liberó de MSF en la vigencia 2025. **12 UDS** continúan en la vigencia 2026.
190010332024	817005710	CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO	HCB FAMI - FAMILIAR Y COMUNITARIA	TIMBIQUI	15	1	**1**	15	Artículo 37: Étnicos	24.897.106	Inejecución inicial **de 1 UDS** cerradas, liberada del contrato en la vigencia 2025. **Se esta adelantando la solicitud de liberación de MSF.** **1 UDS** continua en la vigencia 2026.
										200.315.650	

3. ***Socialización de la matriz de reinversión de integralidad.***

*Del mismo modo, la supervisora informa que el pasado 16/04/2026, mediante correo electrónico bajo el asunto **RV: ORIENTACIONES PARA LAS ADICIONES DEL EQUIPO DE INTEGRALIDAD VIGENCIA 2026,** desde el GIT de prevención del nivel regional se brindó orientaciones con la finalidad de que desde los centros Zonales se adelantar el proceso de modificación contractual dando cumplimiento a las directrices compartidas a través del mdemorando con Radicado No. 20261600000012473 del 6 de febrero de 2026, con asunto: "Orientaciones para la contratación de equipos interdisciplinarios (Integralidad) - servicios HCB, HCB FAMI BienVenir, JARDINES COMUNITARIOS, vigencia 2026..*

*Con dichas orientaciones, se compartió matriz de adición de integralidad en la cual la dirección de primera Infancia autorizo reinvertir del total de las inejecuciones reportadas del contrato de aporte No 190010332024, la suma de $**30.354.156** para la contratación de 1 profesional de atencion psicosocial, 1 agente educativo y 1 profesional de salud y nutrición, durante tres meses, de acuerdo como se relaciona a continuación:*

1	Etiquetas de fil	Contrato No.	Servicio (s)	Municipio (s)	Suma de UDs	Suma de Cantidad MC/PC	Suma de Cupos	Agente educativo	Profesional de Atención Psicosocial	Profesional de Nutrición	TIEMP	VALOR INTEGALIDAD 20	VALOR INTEGRALIDAD VF	INEJECUCIONES REPORTADAS	VALOR TOTAL A ADICION
34	CZ COSTA PACIFICA	190010332024	HCB - FAMILIAR Y COMUNITARIA	TIMBIQUI	12	12	156	1	1	1	3	30.354.156	-	200.315.650	- 169.961.494
35	CZ COSTA PACIFICA	190010332024	HCB FAMI - FAMILIAR Y COMUNIT	TIMBIQUI	1	1	15				0	-	-		
34					**13**	**13**	**171**	**1**	**1**	**1**	**3**	**30.354.156**	**-**	**200.315.650**	**- 169.961.494**
35															

La supervisora de contrato deja claro en marco del comité, que continúan disponibles para liberar o reinvertir la suma de $169.961.494, previa autorización de la Dirección de primera infancia.

Desde la supervisión, se recomienda a la EAS, ir documentando el proceso de preselección del talento y una vez aprobado el trámite, presentar las hojas de vida para validación y aprobación en marco del comité. También se recomienda preseleccionar profesionales priorizando que estos cumplan con el perfil 1 del manual técnico, manejen las herramientas ofimáticas y adecuadas competencias comportamentales.

Por su parte el representante legal y el coordinador, refieren estar atentos para aprobar el tramite en la plataforma SECOP II.

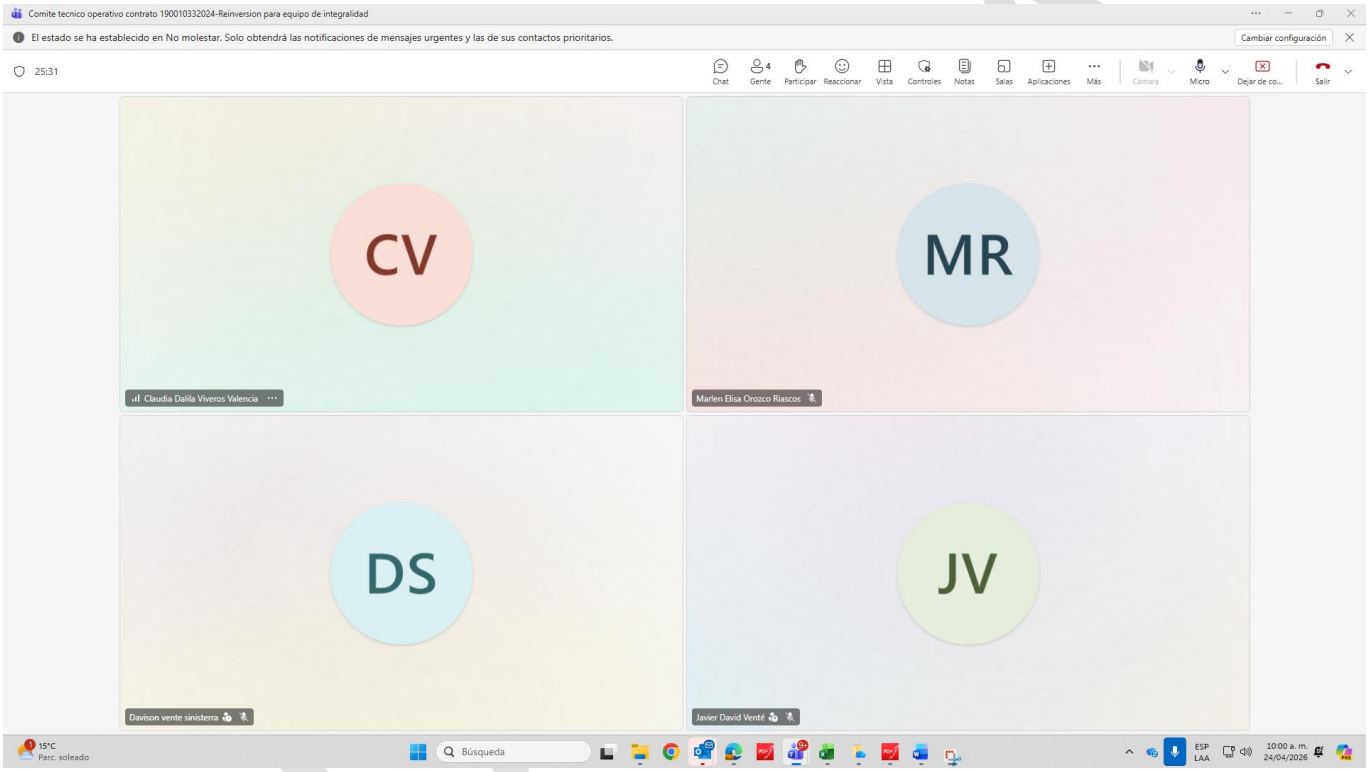
***4**. Siendo las 10:15 am se da por terminada la reunión, en la cual se pone en conocimiento del operador el trámite a adelantar para la contratación del equipo de integralidad del contrato de aporte No 190010332024. Del mismo modo se esblencan algunas decisiones como también compromisos por cumplir por ambas partes.*

Se anexa:

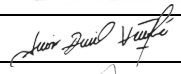
- *Captura de pantalla de la plataforma teams,*
- *Correos electrónicos de orientación.*

Decisiones.

- Reinvertir la suma de noventa y un millones sesenta y dos mil cuatrocientos sesenta y ocho pes**os $*30.354.156 de la i**nejecución inicial por UDS inactivas, para la contratación de los profesionales del equipo de integralidad.*
- *La supervisión del contrato debe radicar la solicitud de modificación contractual a la oficina jurídica regional.*
- *Una vez aprobada la modificación de contrato para reinversión de inejecuciones, la EAS debe ajustar el presupuesto de ingresos y gastos y sustentarlo ante el comité técnico operativo.*



Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Solicitar el trámite de modificación contractual en la plataforma SECOP al GIT Jurídico regional.	*Claudia Dalila Viveros Valencia/Supervisora Patricia Vente Grueso/coordinadora del CZ Carlos Mario Escobar/Enlace jurídico CZ.*	*24/04/2026*
Realizar validación y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos una vez completado el proceso de modificación contractual.	*Claudia Dalila Viveros Valencia/Supervisora*	*29/04/2026*

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol/dependencia	Entidad	Firma
Claudia Dalila Viveros Valencia	*Tecnico Administrativo*	*ICBF-CZ Costa Pacífica*	
Marlen Elisa Riascos	*Enlace de seguimiento a la ejecución técnica*	*ICBF-CZ Costa Pacífica*	
Javier David Vente	*Representante legal*	*CC Renacer*	
Davinson Vente	*Coordinador*	*CC Renacer*	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	*Claudia Dalila Viveros Valencia*		

PÚBLICA

Outlook

RV: SOLICITUD DE REPORTE DE INEJECUCIONES PARA LAS ADICIONES Y/O REINVERSIONES DE LOS SERVICIOS DE LA DEPENDENCIA 162

Desde Yisel Yurani Mancilla Rodriguez <Yisel.Mancilla@icbf.gov.co>
Fecha Lun 16/03/2026 16:59
Para Patricia Vente Grueso <Patricia.Vente@icbf.gov.co>
CC Geidy Marcela Hernandez <Geidy.Hernandez@icbf.gov.co>; Claudia Dalila Viveros Valencia <Claudia.Viveros@icbf.gov.co>; Hernan Isaias Muriel Ruiz <Hernan.Muriel@icbf.gov.co>

1 archivo adjunto (44 KB)
INEJECUCIONES 162-reporte 16 de marzo 2026 (1).xlsx;

Cordialmente,

Yisel Yurani Mancilla Rodriguez
Cargo planta o Contratista
ICBF Centro Zonal Costa pacífica – Regional Cauca
Carrera 1 # 3 - 09 Barrio La Esperanza, Guapi – Cauca
Teléfono: 602 8375019
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

De: Angela Maria Ortiz Hoyos <AngelaM.Ortiz@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2026 6:09 p. m.
Para: Angelica Colina Henao <Angelica.Colina@icbf.gov.co>; Elkin Alexis Duque Valencia <Elkin.Duque@icbf.gov.co>; Nelsy Janeth Palacios Moncayo <Nelsy.Palacios@icbf.gov.co>; Nury Jeanneth Saldana Sarria <Nury.Saldana@icbf.gov.co>; Yazmid Lorena Ordonez Luna <Yazmid.Ordonez@icbf.gov.co>; Nubia Marina Sotelo Molano <Nubia.Sotelo@icbf.gov.co>; Susana Elizabeth Ruiz Gomez <Susana.Ruiz@icbf.gov.co>; Luz Teresa Perez Gomez <Luzt.Gomez@icbf.gov.co>; Lina Paquita Luna Arteaga <Lina.Luna@icbf.gov.co>; Nidya Cristina Camacho Rojas <Cristina.Camacho@icbf.gov.co>; Zoraida Julieta Rico Vivas <Zoraida.Rico@icbf.gov.co>; Martha Isabel Samboni Yatacue <Martha.Samboni@icbf.gov.co>; Maria Victoria Munoz Pino <Maria.MunozP@icbf.gov.co>; William Enriquez Labrador <William.Enriquez@icbf.gov.co>; Jackeline Ariza Munoz <Jackeline.Ariza@icbf.gov.co>; Gabriela Manzano Obando <Gabriela.Manzano@icbf.gov.co>; Eduardo Jose

Medina Samboni <Eduardo.Medina@icbf.gov.co>; Paula Andrea Antero Pinillo <Paula.Antero@icbf.gov.co>; Yeison Fabian Figueroa Mosquera <Yeison.Figueroa@icbf.gov.co>; Alejandra Hurtado Trujillo <Alejandra.Hurtado@icbf.gov.co>; Claudia Dalila Viveros Valencia <Claudia.Viveros@icbf.gov.co>; Geidy Marcela Hernandez <Geidy.Hernandez@icbf.gov.co>; Luz Amelia Chavez Oliveros <Luz.Chavez@icbf.gov.co>; Hernan Isaias Muriel Ruiz <Hernan.Muriel@icbf.gov.co>; Jose Luis Quiñonez Perdomo <Jose.QuinonezP@icbf.gov.co>; Darlyn Clelia Segura Ruiz <Darlyn.Segura@icbf.gov.co>; Aurelia Ines Burbano Munoz <Aurelia.Burbano@icbf.gov.co>; Angela Maritza Silva Papamija <Angela.SilvaP@icbf.gov.co>; Jose Yorman Aponza Sandoval <Jose.Aponza@icbf.gov.co>; Juan Camilo Balanta Aponza <Juan.BalantaA@icbf.gov.co>; Jose Robeiro Vidal Zuñiga <Jose.Vidal@icbf.gov.co>; Laura Liliana Mera Cuenca <Laura.Mera@icbf.gov.co>; Andres Felipe Campo Claros <Andres.Campo@icbf.gov.co>; Yosselin Gonzalez Molina <Yosselin.Gonzalez@icbf.gov.co>; Alexander Bonilla Cuero <alexander.bonilla@icbf.gov.co>; Paola Andrea Rengifo Rendon <Paola.Rengifo@icbf.gov.co>; Dicna Luz Ruiz Ruiz <Dicna.Ruiz@icbf.gov.co>; Jose Yorman Aponza Sandoval <Jose.Aponza@icbf.gov.co>; Juan Camilo Balanta Aponza <Juan.BalantaA@icbf.gov.co>; Jose Robeiro Vidal Zuñiga <Jose.Vidal@icbf.gov.co>; Laura Liliana Mera Cuenca <Laura.Mera@icbf.gov.co>; Andres Felipe Campo Claros <Andres.Campo@icbf.gov.co>; Yosselin Gonzalez Molina <Yosselin.Gonzalez@icbf.gov.co>; Alexander Bonilla Cuero <alexander.bonilla@icbf.gov.co>; Diana Marcela Osorio Escobar <Diana.Osorio@icbf.gov.co>; Yisel Yurani Mancilla Rodriguez <Yisel.Mancilla@icbf.gov.co>; Ariel Lopez Astudillo <Ariel.Lopez@icbf.gov.co>; Lisber Lorena Fernandez Bonilla <Lisber.Fernandez@icbf.gov.co>; Oswaldo Jair Gonzalez Ceron <Oswaldo.Gonzalez@icbf.gov.co>; Yolecy Margarita Sarmiento Gonzalez <Yolecy.Sarmiento@icbf.gov.co>; Beatriz Alejandra Hurtado Trochez <Beatriz.Hurtado@icbf.gov.co>; Mauren Lizeth Rengifo Zemanate <Mauren.Renjifo@icbf.gov.co>; Deicy Torres Galindez <Deicy.Torres@icbf.gov.co>; Luis Carlos Ordonez Sanchez <Luis.Orodonez@icbf.gov.co>; Henry Samboni Quinonez <Henry.Samboni@icbf.gov.co>; Mary Luz Hoyos Ocoro <Mary.Hoyos@icbf.gov.co>; Carlos Yimi Perez Perez <Carlos.PerezP@icbf.gov.co>; Milton Cesar Chamorro Botina <Milton.Chamorro@icbf.gov.co>; Carol Yineth Medina Erazo <Carol.Medina@icbf.gov.co>; Juliana Andrea Vidal Benitez <Juliana.Vidal@icbf.gov.co>; Fredy Yovany Omen Jimenez <fredy.omen@icbf.gov.co>; Astrid Elena Torres Munoz <Astrid.TorresM@icbf.gov.co>
CC: Diana Deisy Betancourt Angulo <Diana.Betancourt@icbf.gov.co>; Claudia Yaneth Hernandez Hernandez <Claudia.Hernandez@icbf.gov.co>; Victor Hugo Samboni Viveros <Victor.Samboni@icbf.gov.co>; Neyla Lorena Hoyos Lopez <Neyla.Hoyos@icbf.gov.co>; Yeison Fabian Figueroa Mosquera <Yeison.Figueroa@icbf.gov.co>; Franceline Rivera Chavarro <Franceline.Rivera@icbf.gov.co>; Patricia Vente Grueso <Patricia.Vente@icbf.gov.co>; Belssy Lucia Sanchez Ortiz <Belssy.Sanchez@icbf.gov.co>; Oswaldo Jair Gonzalez Ceron <Oswaldo.Gonzalez@icbf.gov.co>; Melissa Pame Yanten <Melissa.Pame@icbf.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE REPORTE DE INEJECUCIONES PARA LAS ADICIONES Y/O REINVERSIONES DE LOS SERVICIOS DE LA DEPENDENCIA 162
Importancia: Alta

Cordial saludo,

SUPERVISORES Y APOYOS FINANCIEROS

Contratos de Aporte de los Servicios de HCB – A, HCB FAMI, HCB FAMIBIENVENIR Y JARIDN COMUNITARIO

Mediante el presente me permito enviar las siguientes orientaciones con el fin de poder avanzar en las adiciones de nivelación de canasta para los 69 contratos de los servicios **HCB – A, HCB FAMI, HCB FAMIBIENVENIR Y JARIDN COMUNITARIO** y el equipo de integralidad para los contratos que aplique, dando cumplimiento los memorandos No. 20261600000005493 del 23 de enero de 2026 con asunto "Orientaciones para la suscripción de adiciones de los contratos de aporte que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial a la primera infancia y servicios de educación comunitaria a la primera infancia – NIVELACIÓN

DE CANASTA." Y No. 20261600000012473 del 6 de febrero de 2026 con asunto "Orientaciones para la contratación de equipos interdisciplinarios (Integralidad) -servicios HCB, HCB FAMI BienVenir, JARDINES COMUNITARIOS, vigencia 2026. "

- En el Excel adjunto encontraran los 69 contratos discriminados por servicio y municipio para lo cual se solicita que el reporte de inejecuciones se realice de esa misma manera.
- Además de lo anterior es necesario que revisen la información de los contratos tanto UDS, cupos y MC/PC, en caso de encontrar inconsistencias por favor reportarlas de inmediato y en la columna de observaciones describir lo encontrado, con el fin de poder ajustar y/o analizar las situaciones antes de realizar las adiciones y así mitigar los posibles déficits presupuestales de los contratos.
- Es importante tener en cuenta que las primeras inejecuciones que tenemos en los contratos son las UDS que se le liberaron el año pasado, dado que en esta vigencia se cuenta con el recurso mas no con la UDS.
- Las UDS que al iniciar la vigencia y con los análisis realizados con el equipo de supervisión que están para cierre y/o por alguna situación no se pudieron cerrar en el año 2025 se deberán tener en cuenta como inejecución inicial y de igual manera informar en la columna de observaciones en que etapa del proceso de cierre va.
- Cabe mencionar que el reporte de inejecuciones se debe realizar con el ACTA DE LEGALIZACION DEL MES DE FEBRERO dado que el anexo de legalización de cuentas nos orienta que el informe financiero por parte de las EAS se debe cargar los primeros 5 días hábiles del mes.

Esta información se deberá consolidar por Cz y enviar el día lunes 16 de marzo 5:00 pm, SIN EXCEPCIÓN.

Es importante aclarar la información que se reporte debe ser conocida por los supervisores, así como también tener presente el buen diligenciamiento de la información en el EXCEL, dado que se debe tener en cuenta el cruce de inejecuciones utilizadas para la adicción, ajuste de canasta y/o otro aval dados desde la DPI, con el fin de no colocar en riesgo deficitario el contrato.

Agradezco su atención prestada,

Cordialmente,

Angela Maria Ortiz Hoyos
Contratista
Grupo Interno de Trabajo de Prevención - Primera Infancia
ICBF Sede Regional Cauca
Calle 6 Carrera 26 Esquina B/ Santa Elena
Teléfono: 602 8375019 Ext. 200019

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Outlook

ORIENTACIONES PARA LAS ADICIONES DEL EQUIPO DE INTEGRALIDAD VIGENCIA 2026

Desde Angela Maria Ortiz Hoyos <AngelaM.Ortiz@icbf.gov.co>

Fecha Jue 16/04/2026 17:21

Para Nury Jeanneth Saldana Sarria <Nury.Saldana@icbf.gov.co>; Yazmid Lorena Ordonez Luna <Yazmid.Ordonez@icbf.gov.co>; Nubia Marina Sotelo Molano <Nubia.Sotelo@icbf.gov.co>; Susana Elizabeth Ruiz Gomez <Susana.Ruiz@icbf.gov.co>; Luz Teresa Perez Gomez <Luzt.Gomez@icbf.gov.co>; Lina Paquita Luna Arteaga <Lina.Luna@icbf.gov.co>; Nidya Cristina Camacho Rojas <Cristina.Camacho@icbf.gov.co>; Zoraida Julieta Rico Vivas <Zoraida.Rico@icbf.gov.co>; Martha Isabel Samboni Yatacue <Martha.Samboni@icbf.gov.co>; Maria Victoria Munoz Pino <Maria.MunozP@icbf.gov.co>; William Enriquez Labrador <William.Enriquez@icbf.gov.co>; Jackeline Ariza Munoz <Jackeline.Ariza@icbf.gov.co>; Gabriela Manzano Obando <Gabriela.Manzano@icbf.gov.co>; Eduardo Jose Medina Samboni <Eduardo.Medina@icbf.gov.co>; Paula Andrea Antero Pinillo <Paula.Antero@icbf.gov.co>; Yeison Fabian Figueroa Mosquera <Yeison.Figueroa@icbf.gov.co>; Alejandra Hurtado Trujillo <Alejandra.Hurtado@icbf.gov.co>; Claudia Dalila Viveros Valencia <Claudia.Viveros@icbf.gov.co>; Geidy Marcela Hernandez <Geidy.Hernandez@icbf.gov.co>; Luz Amelia Chavez Oliveros <Luz.Chavez@icbf.gov.co>

CC Diana Deisy Betancourt Angulo <Diana.Betancourt@icbf.gov.co>; Claudia Yaneth Hernandez Hernandez <Claudia.Hernandez@icbf.gov.co>; Victor Hugo Samboni Viveros <Victor.Samboni@icbf.gov.co>; Neyla Lorena Hoyos Lopez <Neyla.Hoyos@icbf.gov.co>; Yeison Fabian Figueroa Mosquera <Yeison.Figueroa@icbf.gov.co>; Franceline Rivera Chavarro <Franceline.Rivera@icbf.gov.co>; Patricia Vente Grueso <Patricia.Vente@icbf.gov.co>; Belssy Lucia Sanchez Ortiz <Belssy.Sanchez@icbf.gov.co>; Oswaldo Jair Gonzalez Ceron <Oswaldo.Gonzalez@icbf.gov.co>; Melissa Pame Yanten <Melissa.Pame@icbf.gov.co>; Juan Camilo Muñoz Certuche <Juan.Munoz@icbf.gov.co>; Paola Andrea Arce Hurtado <Paola.Arce@icbf.gov.co>; Laura Daniela Munoz Sanchez <Laura.Munoz@icbf.gov.co>; Cristina Alejandra Mamian Mamian <cristina.mamian@icbf.gov.co>; Alfredo Parra Urbano <Alfredo.Parra@icbf.gov.co>; Gary Yair Fernandez Solano <Gary.Fernandez@icbf.gov.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

06022026 memorando integralidad HCB (1).pdf; MATRIZ ADICIONES INTEGRALIDAD.xlsx; VALIDACION DE ADICIONES EQUIPO DE INTEGRALIDAD.pdf;

Cordial saludo

Supervisores y Equipo de Apoyo a la Supervisión

Teniendo en cuenta lo orientado en el Memorando con Radicado No. 20261600000012473 del 6 de febrero de 2026, con asunto: "Orientaciones para la contratación de equipos interdisciplinarios (Integralidad) - servicios HCB, HCB FAMI BienVenir, JARDINES COMUNITARIOS, vigencia 2026.", el manual de contratación V7 y con la debida autorización de la Coordinadora del GIT de Prevención me permito enviar las siguientes orientaciones para que se realicen las modificaciones contractuales pertinentes para la adición de ajuste y/o contratación del equipo interdisciplinario que aplica para cada contrato de los servicios HCB, Jardín Comunitario, HCB Fami y Fami BienVenir.

- Como es de su conocimiento se tienen 15 contratos los cuales desde su suscripción cuentan con el recurso para la contratación del equipo de integralidad desde el mes de febrero hasta el mes de junio; para estos 15 contratos y sus equipos interdisciplinarios que aplica se realizara el ajuste de los honorarios retroactivo es decir por 5 meses, siempre y cuando se cumpla con la relación técnica. Si en dado caso los contratos han surtido alguna modificación y por ende su equipo de integralidad debe aumentar solamente se reconocerá para el talento humano de mas desde el momento en que quede en firme la modificación contractual y su contratación.

Por lo anterior se anexa EXCEL donde encontraran la relación de 58 contratos los cuales aplican para tener equipo de integralidad para la vigencia 2026 en la hoja "INTEGRALIDAD 2026":

- De la columna "H" a la "M" encuentran el número de TH que aplica para cada perfil.
- En la columna "N" encuentran el tiempo por el cual se reconoce la adición.
- En la columna "O" encuentran el valor TOTAL de la INTEGRALIDAD,
- En la columna "P" encuentran el valor asignado para los 15 contratos que se suscribieron con integralidad.
- En la columna "R" encuentran el valor de las inejecuciones reportadas por cada Cz las cuales serán objeto de reinversión.
- En la columna "S" encuentran el valor TOTAL DE LA ADICION donde solamente tendrán que adicionar los contratos que aparezcan en positivo dado que los negativos solamente tendrán que realizar reinversión de las inejecuciones mediante comité.

Además, encontrarán en el EXCEL dos hojas denominadas INTEGRALIDAD_3 e INTEGRALIAD_5 donde podrán corroborar la información unitaria por perfil dependiendo del contrato.

Es importante recalcar que la ejecución del recurso de integralidad se debe analizar desde cada Cz si es viable su ejecución completa o no, ya que cada territorio cuenta con su particularidad.

- **DATOS PARA PACCO Y CDP:**

DEP GASTO	DESCRIPCIÓN DEP GASTO	RUBRO PPTAL	REC	DESTINO
162	SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	10	ADICION INTEGRALIDAD

JUSTIFICACION: Se hace necesario realizar la adición del contrato XXXXXXX del Centro Zonal XXXX, teniendo en cuenta lo orientado en el Memorando con Radicado No. 20261600000012473 del 6 de febrero de 2026, con asunto: "Orientaciones para la contratación de equipos interdisciplinarios (Integralidad) - servicios HCB, HCB FAMI BienVenir, JARDINES COMUNITARIOS, vigencia 2026.", el manual de contratación V7 y la validación realizada por la DPI.

Remitir a mi correo AngelaM.Ortiz@icbf.gov.co en un solo PDF: la modificación del CDP y PACCO, con el fin de tramitar con la Coordinadora del grupo interno de trabajo de Prevención y el grupo financiero.

Recomendaciones finales para tener en cuenta:

1. El grupo jurídico enviara las orientaciones para la adición.
2. La modificación de metas sociales y financieras se hará desde el GIT.
3. Se adjunta validación de matriz por parte de la DPI.
4. Las invitaciones a las EAS se estarán enviando a mas tardar el lunes 20 de abril.

Se hace necesario que las modificaciones contractuales se realicen a mas tardar el 23 de abril, dado a que debemos continuar con los procesos que aun tenemos pendiente por ajustar como lo es la nivelación de canastas.

Agradezco su atención prestada, y quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,

Angela Maria Ortiz Hoyos
Contratista
Grupo Interno de Trabajo de Prevención-Primera Infancia
ICBF Sede Regional Cauca
Calle 6 Carrera 26 Esquina B/ Santa Elena
Teléfono: 602 8375019 Ext. 200019
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co